



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Instituto Tecnológico de Apizaco
Desarrollo Académico

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NIVEL LICENCIATURA ENERO – JUNIO 2025

El Tecnológico Nacional de México Campus Apizaco, con la finalidad de seguir formando profesionistas a nivel licenciatura, convoca a los aspirantes que estén cursando sexto semestre o que hayan concluido sus estudios de nivel medio superior a participar en el proceso de admisión para ingresar en el período enero - junio 2025, en las siguientes carreras:

- ✓ **Ingeniería Civil**
- ✓ **Ingeniería Electromecánica**
- ✓ **Ingeniería Electrónica**
- ✓ **Ingeniería Industrial**
- ✓ **Ingeniería Mecatrónica**
- ✓ **Ingeniería en Administración**
- ✓ **Ingeniería en Gestión Empresarial**
- ✓ **Ingeniería en Sistemas Automotrices**
- ✓ **Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
- ✓ **Ingeniería en Semiconductores**
- ✓ **Ingeniería en Informática**
- ✓ **Ingeniería en Inteligencia Artificial**

BASES

Es importante precisar que las etapas, procedimientos y fechas de esta Convocatoria están sujetas a las instrucciones y cambios que las autoridades competentes establezcan.

REGISTRO EN EL SISTEMA DE PRE-INSCRIPCIÓN

PASO 1: REGISTRO DE DATOS PERSONALES

El aspirante debe registrarse en el sistema de preinscripción, del **06 de noviembre de 2024 al 09 de enero de 2025**, donde deben llenar los datos que se le solicitan.

Para entrar al sistema de preinscripciones ingresar al siguiente link: <https://sitec.apizaco.tecnm.mx/pre-inscripcion-lic/>

Subir los siguientes documentos en formato .pdf, .png o .jpg (según se indique):

- a. Acta de nacimiento (formato .pdf)
- b. CURP en formato (formato .pdf)
- c. Constancia de estudios vigente con promedio (firmada y sellada), o de haber concluido su nivel medio superior, se requiere que digitalice su certificado de bachillerato (formato .pdf)
- d. Fotografía a color digitalizada (formato .png o .jpg)
- e. Dictamen de Reingreso por Comité Académico (para estudiantes que reingresan a la Institución, formato .pdf)





Cargados los documentos anteriores, esperar dos días hábiles para su revisión. Se debe estar atento al correo registrado, donde se notifica si es necesario hacer un cambio en los documentos enviados o si estos ya fueron revisados y validados.

PASO 2: PAGO DE FICHA DE DERECHOS A EXAMEN

El aspirante puede descargar la ficha de pago de derecho a examen, en el sistema de preinscripciones, misma que se puede pagar del **06 de noviembre de 2024 al 09 de enero de 2025**. Verificar términos y condiciones del sistema de preinscripción. Una vez realizado el pago se debe cargar la imagen digitalizada del comprobante de pago o comprobante de transferencia electrónica en formato .jpg en el "Inciso F: Ficha de pago de derecho a examen" que se presenta en la plataforma de preinscripción <https://sitec.apizaco.tecnm.mx/pre-inscripcion-lic/>

PASO 3: VALIDACIÓN DEL PAGO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

Realizado el depósito bancario, es necesario estar atento al correo registrado, donde se notificará si el depósito ya fue validado o si se tiene alguna observación con relación al pago, la información será enviada del correo drf_caja_tramites@apizaco.tecnm.mx

PASO 4: IMPRESIÓN DE LA FICHA DE ASPIRANTE.

Descargar e imprimir la ficha de aspirante en el link: <https://sitec.apizaco.tecnm.mx/pre-inscripcion-lic/>, la cual indica el día, hora y aula donde debe presentarse el aspirante para realizar su Examen de Admisión. En el sistema de preinscripción se encuentra el enlace de acceso al **Temario del Examen de Admisión**.

PASO 5: APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN PRESENCIAL

El **Examen de Admisión Presencial** se aplicará por ingeniería el **15 de enero de 2025**, en el lugar y hora señalado en la **ficha de aspirante**:

Día: **15 de enero 2025**

Horario: **09:00 a 12:00 hrs.**

Ingeniería: **Electrónica, Semiconductores, Sistemas Automotrices, Electromecánica, Mecatrónica y Civil**

Día: **15 de enero 2025**

Horario: **12:00 a 15:00 hrs.**

Ingenierías: **Gestión Empresarial, Administración, Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Informática e Inteligencia Artificial**

PASO 6: INGRESO A LA INSTITUCIÓN Y AL AULA PARA APLICACIÓN DEL EXAMEN

- I. Para poder ingresar al examen de admisión, el aspirante debe mostrar la **Ficha de Aspirante** y una identificación oficial con fotografía (credencial escolar, INE, cartilla militar o pasaporte vigente);
- II. El aspirante puede ingresar con sus pertenencias (mochilas, bolsas de mano, celular, etc.) y debe colocarlas en la parte de enfrente del aula donde se aplicará el examen;
- III. El aspirante únicamente puede tener en su butaca el material necesario para presentar el examen de admisión (**lápiz, goma, sacapuntas y calculadora no programable**);





- IV. En el salón, el aspirante firma la lista de asistencia y se le da las indicaciones del examen de admisión.
- V. Para resolver el examen de admisión, el aspirante dispone de un máximo de **tres horas** efectivas, (contadas a partir de la señal de inicio que dará el monitor), tiempo que se considera suficiente para que, trabajando de manera continua, conteste las **preguntas** del examen;
- VI. Una vez concluido el examen, el aspirante puede tomar sus pertenencias, saliendo del salón en silencio y de las instalaciones de la Institución en orden.

PASO 7: CURSO DE NIVELACIÓN.

Los aspirantes que hayan completado satisfactoriamente los pasos anteriores podrán participar en el **CURSO DE NIVELACIÓN EN LÍNEA** a través de la plataforma Moodle, donde el aspirante deberá de ingresar **DIARIAMENTE**, de acuerdo a su carga de trabajo, para cubrir las actividades programadas por el asesor en tiempo y forma. El primer día del curso se les enviarán por correo electrónico los datos de acceso para ingresar a la plataforma Moodle.

Curso: **Habilidades Matemáticas**

Periodo: **Del 20 al 24 de Enero del 2025.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

El **viernes 17 de enero de 2025**, se dará a conocer los resultados del examen de admisión a través de la página web www.apizaco.tecnm.mx, **la cual será el único medio oficial para la consulta de resultados.**

Desde esta página, el aspirante puede consultar y si así lo desea, imprimir el procedimiento a seguir para su inscripción.

Disposiciones generales

- I. En la normatividad del Instituto, **no existen permutas respecto a que algún aspirante que apruebe al examen de admisión pueda ceder su lugar a otro aspirante.**
- II. En caso de haber sido alumno del Instituto y desea ingresar nuevamente en otra carrera, debe acudir a la División de Estudios Profesionales con el Coordinador de Carrera para solicitar su análisis en Comité Académico.
- III. El aspirante no puede presentar el Examen de Admisión en un lugar, fecha u hora distintos a lo indicado en la **ficha de aspirante**, ya que la evaluación solo está disponible el día que le corresponde.
- IV. El aspirante no tiene derecho a presentar el examen de admisión, si se encuentra bajo los efectos de algún psicotrópico, estupefaciente o bebida alcohólica.
- V. Se cancelará el examen de admisión al aspirante que sea suplantado durante la aplicación de este, sea sorprendido utilizando cualquier material de apoyo no autorizado.
- VI. Únicamente se permite el acceso peatonal al aspirante.



Recomendaciones:

- Llegar media hora antes de la aplicación del examen, tomando en cuenta los tiempos de traslado para evitar contratiempos.
- Previamente al examen de admisión descansar y desayunar bien.
- Ante cualquier duda comunicarse al tel. 2414172010 ext. 110 o 310.

No te dejes sorprender

El único procedimiento de ingreso al Instituto es registrándose y resultar asignado en el proceso de admisión de esta Convocatoria, por lo que, SI ALGUIEN de manera personal o a través de anuncios de internet, redes sociales (Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter, YouTube, Tiktok, Instagram, etc.), periódicos o cualquier otro medio de contacto, promete ayudarte con tu ingreso al Instituto, se trata de un FRAUDE, ¡denúncialo! al correo electrónico de desarrollo@apizaco.tecnm.mx

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Pensar para Servir, Servir para Triunfar®



YESICA IMELDA SAAVEDRA BENÍTEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO

